ACTA DE LA ASAMBLEA POR LA VIVIENDA DE LANZAROTE

Lugar: Parque José Ramírez Cerdá, Arrecife.
Fecha: 20 de noviembre de 2026.
Hora de inicio: 19:40 h.
Hora de finalización: 21:50

1. VALORACIÓN DE LA JORNADA DE HUELGA

- Se comparte la información relativa a la reunión mantenida con la Confederación de Sindicatos.
- Se realiza una valoración muy positiva de la jornada de huelga, considerándola un éxito.

2. EXPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL 25N POR PARTE DE FLOR DE FUEGO

Se informa sobre las actividades y la convocatoria de la movilización del 25N:

- La manifestación comenzará a las 18:00 h y partirá desde las Cuatro Esquinas.
- A las 17:00 h tendrá lugar un taller de ruido y elaboración de objetos sonoros en las Cuatro Esquinas.
- Se propone acudir con vestimenta negra y morada (*dress code*).

3. DEBATE SOBRE EL DOCUMENTO DE REORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA POR LA VIVIENDA

Se presenta y se lee el documento elaborado para reorganizar los grupos de trabajo de la Asamblea por la Vivienda, con el objetivo de abrir un espacio de debate y participación en el que valorar su funcionamiento, definir sus objetivos y decidir colectivamente su nueva estructura.

Se plantean tres grupos de trabajo:

- Organización.
- Comunicación.
- Sindicato de Inquilinas.

Durante el debate se recogen las siguientes aportaciones y propuestas:

Grupo de Comunicación:

- Manifiesta que no considera que la gestión de los medios físicos y las cuestiones logísticas necesarias para el desarrollo de las asambleas deban recaer sobre este grupo, sino que deberían ser responsabilidad del grupo de Organización.
- Se propone incorporar nuevas personas al grupo de Comunicación para desarrollar una labor de investigación y recopilación de información sobre problemáticas relacionadas con la vivienda en Lanzarote, con el objetivo de sacar a la luz posibles irregularidades y situaciones de abuso.

Otras cuestiones organizativas:

- De cara a la reestructuración, se propone que cada grupo de trabajo identifique las funciones que debe cubrir, distribuya las tareas y establezca responsabilidades concretas para garantizar un funcionamiento eficaz.
- Se considera importante diferenciar entre las personas que quieran implicarse activamente en un grupo de trabajo y aquellas que prefieran participar como simpatizantes.

ACUERDOS:

1. **Disolución y reorganización de los grupos de trabajo actuales.** Se propone disolver los grupos de trabajo existentes e integrarlos en los tres nuevos grupos planteados: Organización, Comunicación y Sindicato de Inquilinas.
   Resultado: Aprobado por unanimidad.
2. **Asignación de funciones y responsabilidades.** Se acuerda que las personas que formen parte de cada grupo de trabajo asuman un rol, una función o una responsabilidad concreta dentro del mismo.
   Resultado: Aprobado por unanimidad.
3. **Asignación de las tareas logísticas.** Se somete a votación la propuesta de que el grupo de Organización asuma la gestión de los medios físicos, los materiales y las cuestiones logísticas necesarias para el desarrollo de las asambleas u otras actividades.
   Resultado: Aprobado por unanimidad.
4. **Desvinculación del grupo de WhatsApp de La Casa de Todas.** Se plantea que este grupo deje de formar parte de la estructura organizativa de la Asamblea por la Vivienda.
   Resultado: Aprobado.

Por último, se plantea explorar otros canales de comunicación y coordinación, como Telegram, para complementar o sustituir los actuales grupos de WhatsApp.

4. COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES, ASOCIACIONES Y COLECTIVOS QUE TRABAJAN EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA

Se aborda la necesidad de establecer relaciones y posibles vías de colaboración con otras entidades, asociaciones y colectivos que ya trabajan en cuestiones relacionadas con la vivienda en Lanzarote.

Durante el debate se plantean las siguientes cuestiones:

- Se propone estudiar posibles colaboraciones con otras entidades, como Transparencia Urbanística, entre otras.
- Se recuerda que ya existe un listado de asociaciones y entidades con las que se podrían establecer vínculos y desarrollar acciones conjuntas.
- Se considera necesario revisar y replantear la estrategia de acercamiento a estas entidades para explorar posibles vías de colaboración.
- Se plantea la importancia de definir con qué tipo de entidades y colectivos interesa establecer alianzas y con cuáles no se considera conveniente estrechar lazos.

ACUERDO:

Se propone que, de cara a la próxima asamblea, cada grupo de trabajo prepare una propuesta con sus funciones, tareas y responsabilidades concretas, así como las líneas de actuación necesarias para alcanzar los objetivos planteados.

Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

5. CIERRE DE LA ASAMBLEA Y PRÓXIMOS PASOS

Antes de finalizar, se abordan las siguientes cuestiones organizativas:

5.1. Fecha de la próxima asamblea

Se propone celebrar la próxima asamblea el **jueves 3 de diciembre de 2026 a las 19:30 h.**

Resultado de la votación: Aprobado.

5.2. Organización y moderación de la próxima asamblea

Se acuerda que las personas encargadas de la organización y moderación de la próxima asamblea serán: **Adri, Juan, Sofi y Blas.**

5.3. Función de la asamblea general

Se plantea un debate sobre el papel que debe desempeñar la asamblea general una vez que los grupos de trabajo cuenten con funciones y responsabilidades concretas. Se considera necesario reflexionar sobre cómo articular el trabajo de los grupos con los espacios de asamblea, de manera que estos sean más funcionales, participativos y eficaces.

5.4. Reorganización de los grupos de WhatsApp

Se acuerda eliminar los grupos de WhatsApp correspondientes a la estructura organizativa anterior para crear los nuevos grupos de trabajo.

Antes de proceder a su eliminación, se informará a las personas integrantes de cada grupo sobre la reorganización.

5.5. Puesta en marcha de los nuevos grupos de trabajo

Una vez finalizada la asamblea general, las personas asistentes se reúnen por separado en los tres grupos de trabajo acordados: Organización, Comunicación y Sindicato de Inquilinas.

Durante estos encuentros se inicia la organización interna de cada grupo y se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Se crean los nuevos grupos de WhatsApp correspondientes a cada grupo de trabajo.
- Se acuerdan las fechas de las próximas reuniones de cada grupo de trabajo, con el objetivo de dar continuidad a la reorganización y comenzar a desarrollar las líneas de actuación planteadas.

De esta manera, se inicia la puesta en marcha de la nueva estructura organizativa y se da continuidad a los acuerdos alcanzados durante la asamblea.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la asamblea.